



Política de Calidad

- I. Orientación de todas las actividades y procesos hacia el conocimiento y **satisfacción de las necesidades de las partes interesadas**, poniendo foco en los alumnos y sus familias
- II. Implantación de un **sistema de mejora** en las actividades, servicios y procesos, a partir de la identificación y búsqueda continua de oportunidades de mejora.
- III. Establecer prioridades y objetivos, vinculados a la **planificación** a largo plazo, que permitan el avance a través de distintas fases o niveles de desarrollo de la Calidad de SPECIALISTERNE.
- IV. Implicación de todos los **miembros de SPECIALISTERNE** en la estrategia de Calidad, mediante la participación en su elaboración y aplicación, y teniendo como ejes básicos de actuación la **comunicación, el trabajo en equipo y la capacitación**.
- V. Promover desde la Dirección la **motivación y capacidad de adaptación a los cambios** suficientes a todos los componentes de SPECIALISTERNE con el fin de lograr una integración homogénea y completa enfocada a la eliminación de defectos y la mejora continua como motor de desarrollo de la Entidad.
- VI. Usar el **Análisis de los riesgos** en cada actividad de manera que se pueda incrementar la mejora continua de una manera aún más eficaz
- VII. Transmitir y alentar la Política de Calidad a **las partes interesadas** como fórmula imprescindible para alcanzar los objetivos de calidad.
- VIII. El **análisis y medición** de la Calidad de todos los procesos mediante indicadores adecuados es fundamental para permitir conocer su evolución y poderlos mejorar en base al cumplimiento de los objetivos marcados.

